

Herrera Chang & Asociados C. Ltda.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de diciembre del 2017****1.- Operaciones:**

Herrera Chang & Asociados C. Ltda., fue constituida el 7 de agosto de 1984 en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal es la de brindar el servicio de Contabilidad, Auditoria y Capacitación.

Es corresponsal de RSM International en el Ecuador y tiene la franquicia de Dale Carnegie Training.

2.- Bases de preparación de los estados financieros**(a) Declaración de Cumplimiento:**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(b) Bases de Medición:

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(d) Uso de Estimados y Juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe las estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

Nota 9 - Provisión para cuentas dudosas y para jubilación y desahucio

Nota 6 - Propiedades y equipos

Nota 10 - Impuesto a la renta

Notas 31 - Medición de obligaciones de beneficios definidos - Reservas para pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

3. Políticas de contabilidad significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

- (a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes: Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, o que se esperan realizar, consumir o liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(b) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros al costo amortizado", y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "efectivo", "activos financieros mantenidos hasta el vencimiento", "cuentas por cobrar", y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "pasivos financieros al costo amortizado" cuyas características se explican a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo lo integran los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, se incluyen como un componente del efectivo y equivalente de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, préstamos a empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsiguientemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo.

Activos financieros al costo amortizado: están registradas al costo amortizado, costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales y otras cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se han registrado incremento a las provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar que se presentan en el estado de situación financiera como menor valor de las cuentas por cobrar, con cargo a resultados.

La Compañía procede a dar de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

(c) Propiedades y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si hubieran. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades y equipos se presentan a su costo de adquisición, debido a que la Administración consideró innecesaria la comparación con avalúos relacionados, basado en la naturaleza y costos involucrados de los activos citados a la fecha del presente informe. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y

equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii. Depreciación

La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. La Compañía ha estimado el valor residual en cero. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades y equipos.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo a la política de la Compañía, son las siguientes:

* Edificios	20 años
* Equipos de computación	3 años
* Muebles y enseres	10 años
* Vehículos	5 años
* Instalaciones	10 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(d) Activos intangibles

Las licencias de los programas de cómputo, software, adquiridas se registran al costo y se amortizan en el estimado de su vida útil. La Compañía amortiza estos intangibles en 3 a 1 año (nota 7).

(e) Deterioro

Los activos son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor será declarado moroso o entrará en quiebra, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía evalúa la suficiencia legal y económica del deterioro de las partidas por cobrar a nivel individual (por deudor). La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por incobrabilidad.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas dudosas. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

(f) Beneficios a Empleados

Beneficios Post-Empleo, Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esta obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado

usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados y otro resultado integral las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados, excepto de aquellos empleados que trabajan para proyectos específicos, a quienes se les efectúa provisión en base a sus sueldos y tiempo de servicio.

lg) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstos.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente.

Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificados) a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(h) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos por la prestación de los servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando el grado de terminación. El resultado puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las siguientes condiciones: puede medirse con fiabilidad, sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, el grado de realización de la transacción, al final del período, pueda ser medido con fiabilidad; y los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(i) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses y cambios en la valuación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados, si hubieren.

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el

diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en *otros resultados integrales* o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22% (2017 y 2018) y 25% para el 2018. No obstante, la tarifa impositiva será 3 puntos porcentuales más cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo con lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa de sociedades más 3 puntos porcentuales cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas.

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo

(nota 10).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas."

4.- Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

Normas / Interpretaciones modificadas	Cambios en las NIIF	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF 4	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro	1 de enero del 2018
NIC 40	Transferencias de Propiedades de Inversión	1 de enero del 2018
NIIF 12	Modificaciones a NIIF 12	1 de enero del 2017
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 10, NIC 19	Modificaciones a NIIF 1	1 de enero del 2016
NIC 28	Modificaciones a NIC 28	1 de enero del 2014
NIIF 1	Interpretación DINIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	1 de enero del 2014

La Administración de la Compañía no ha estimado el impacto que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas tendrán en los estados financieros de la Compañía.

5.- Administración de riesgo financiero

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los

siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito
 Riesgo de liquidez
 Riesgo de mercado
 Riesgo operacional

a) Ambiente de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía; determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Cuentas por cobrar comerciales y otros cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Administración ha establecido, al 31 de diciembre del 2017, que desde un punto de vista geográfico o demográfico, no existe concentración de riesgo de crédito.

La Compañía establece una provisión para deterioro de los valores que representan su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica respecto de exposiciones de riesgo, individualmente significativa. La administración considera que, dado el análisis de clientes, manejo de las políticas y provisiones del riesgo en las cuentas por cobrar es bajo.

La provisión para cuentas dudosas por deterioro de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2017 es US\$ 8.305,49 y la del 2016 era US\$ 7.951,15.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones normales como en casos de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

d) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por la alta competencia en la prestación de servicios. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

La Compañía mantiene una razonable participación y posicionamiento en el segmento de prestación de servicios de auditoría y contabilidad; así como en lo relacionado a servicios de capacitación.

(e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de la prestación de servicios profesionales, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- * Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- * Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- * Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales aplicables.
- * Documentación suficiente de controles y procedimientos.
- * Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional identificado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar tales riesgos.
- * Desarrollo de planes de contingencia.
- * Capacitación y desarrollo profesional.
- * Normas éticas y de negocios.
- * Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

El cumplimiento de las normas de la Compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración.

f) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de Socios establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en

función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los socios. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

6.- Propiedades y equipos

El movimiento de propiedades y equipos, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

Propiedades y equipos

31 de Diciembre del 2017

(en US dólares)

Costo	Saldo				Transf.	Saldo
	31/12/2016	Adiciones	Bajas	Ventas		31/12/2017
Tarifa	187,185.27					187,185.27
Equipos de Computación	40,476.31	2,186.98				42,663.29
Muebles y Enseres	57,335.19					57,335.19
Instalaciones	2,750.00					2,750.00
Vehículo	47,750.29					47,750.29
Total Costos	335,397.06	2,186.98				337,584.04
Depreciación						
Tarifa	109,021.15	9,459.29				118,480.44
Equipos de Computación	35,537.53	3,760.54				39,298.07
Muebles y Enseres	34,292.88	3,290.62				37,583.50
Construcciones en Curso						
Instalaciones	556.56	274.82				831.38
Vehículo	14,604.60	9,088.34				23,692.94
Total Depreciación	194,112.72	16,882.59				211,000.00
Propiedades y equipos, neto	141,284.34					126,584.04

Propiedades y equipos

Al 31 de Diciembre del 2016

En US Dólares

Código	Saldo					Saldo
	31/12/2015	Adiciones	Bajas	Ventas	Transf.	31/12/2016
Edificio	187.165,37					187.165,37
Equipos de Computación	39.569,89	1.371,27	1.428,61		964,28	40.476,83
Muebles y Enseres	53.759,47				964,28	54.723,75
Instalaciones	2.750,00					2.750,00
Vehículo	48.680,85			1.420,56		47.260,29
Total Bajas	335.485,16	1.371,27	1.428,61	1.420,56		339.997,28

Depreciación

Edificio	93.661,87	9.359,27				103.021,15
Equipos de Computación	31.766,50	6.947,51	1.428,61		146,41	35.532,63
Muebles y Enseres	31.861,90	3.620,32			146,43	35.628,65
Construcciones en Curso						
Instalaciones	580,04	275,04				855,08
Vehículo	16.827,07	9.099,16		1.420,56		24.505,67
Total Depreciación	174.724,02	27.290,12	1.428,61	1.420,56		199.144,94

Propiedades y equipos, neto 156.771,16130.853,32

Depreciación de las propiedades y equipos por US\$ 25.312,68 en el 2017 y US\$ 27.290,12 en el 2016, ha sido cargada al estado de resultados.

7.- Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a licencias de software, que se amortizan según su vida útil.

El movimiento de activos intangibles por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

HERRERA CHANG & ASOCIADOS C. LTDA.
Movimiento de Activos Intangibles
al 31 de diciembre del 2017

		31/12/2017	31/12/2016
Costo:			
Saldo inicial	US\$	15.136,00	11.574,85
Adiciones		7.854,66	3.621,35
Bajas		-9.854,42	0,00
Transferencia		0,00	0,00
Saldo Final	US\$	13.137,24	15.196,20
Amortización:			
Acumulada:			
Saldo inicial	US\$	14.777,62	8.010,18
Amortización anual		5.214,40	5.207,17
Bajas		-9.854,42	0,00
Transferencia		0,00	0,00
Saldo Final	US\$	9.537,60	13.217,35
Saldo neto en libros	US\$	4.599,64	1.978,85

8.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	31/12/2016	Adiciones	Pagos	31/12/2017
	US\$			US\$
Óctimo Tercero	7.076,46	6.309,35	-6.471,55	6.914,26
Óctimo Cuarto	4.920,83	4.289,57	-3.408,37	5.802,03
Fondo de Reserva	427,57	2.120,84	-3.474,27	133,14
Aportes Patronal	1.831,31	19.780,17	-19.687,35	1.924,13
Vacaciones	9.991,17	9.579,85	-12.079,69	7.491,33
Participación de trabajadores	0,00	3.014,71	0,00	3.014,71
Servicios por pagar	605,00		-605,00	0,00
Provisiones	4.459,74	51.249,54	-46.752,79	9.556,49
Total	29.812,98	96.909,13	-93.844,82	26.876,29

	31/12/2016	Adiciones	Pagos	31/12/2017
	US\$			US\$
Mano y Serv. por pagar	1.988,37	0,00	-1.988,37	0,00
Óctimo Tercero	1.348,52	14.027,75	-14.259,82	1.076,46
Óctimo Cuarto	2.273,14	5.883,34	-8.238,65	4.920,83
Fondo de Reserva	592,57	5.019,31	-6.578,26	427,57
Aportes Patronal	1.837,79	23.881,35	-24.167,85	1.551,29
Vacaciones	13.715,79	2.848,15	-4.672,77	9.991,17
Participación de trabajadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios por pagar	605,00		-605,00	605,00
Provisiones	8.809,41	6.325,69	-12.675,65	4.459,74
Total	24.770,54	50.495,64	-70.316,94	24.812,98

9.- Jubilación Patronal y Desahucio

El movimiento de los pasivos a largo plazo por Jubilación Patronal y Desahucio, efectuados por la Compañía durante el año 2017 y 2016, es el siguiente:

Jubilación Patronal y Desahucio

31 de Diciembre del 2017

En US Dólares

	<u>31/12/2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>ORJ</u>	<u>31/12/2017</u>
Jubilación Patronal	202.326,19	17.236,60		-2.510,00	217.050,19
Condición por Desahucio	31.920,12	4.030,00	-2.775,00	824,00	32.991,12
	<u>234.246,31</u>	<u>21.256,00</u>	<u>-2.775,00</u>	<u>-3.436,00</u>	<u>249.291,31</u>

Jubilación Patronal y Desahucio

31 de Diciembre del 2016

En US Dólares

	<u>31/12/2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>ORJ</u>	<u>31/12/2016</u>
Jubilación Patronal	190.789,62	11.723,61		-187,05	202.326,19
Condición por Desahucio	31.439,29	5.782,45	-5.785,50	516,12	31.920,12
	<u>222.228,91</u>	<u>17.506,07</u>	<u>-5.785,50</u>	<u>708,17</u>	<u>234.246,31</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas fueron:

Hipótesis Actuariales Utilizadas

	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>
Tasa de descuento	7,57%	4,14%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos)	2,50%	3,00%
Tabla de rotación (promedio)	18,55%	15,36%
	TM 1653	TM 1653
Tabla de mortalidad e invalidez	2002	2002

10.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto corriente	US\$ 6.063,75	4.911,79
Impuesto diferido	256,26	0,00
Total	<u>US\$ 6.320,01</u>	<u>4.911,79</u>

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación.

Consecuentemente, la facultad de revisar la declaración de impuesto a la renta, por los años terminados al 31 de Diciembre del 2014, ha prescrito.

El gasto por 22% (2017) y (2016) de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

Conciliación Impuesto a la renta

	2017	2016
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	US\$ 17.082,35	640,31
Más: Gastos no deducibles	19.666,64	12.658,84
Menos: Amortización de pérdidas	9.187,50	0,00
Base imponible para impuesto a la renta	27.562,49	12.118,54
Tasa de impuesto a la renta	22%	
Impuesto a la Renta calculado	US\$ 6.063,75	2.666,08
Anticipo impuesto a la Renta	4.580,35	4.911,79
Impuesto a la Renta Causado (Anticipo > IR)	US\$ 6.063,75	4.911,79

El movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	US\$	
	2017	2016
Saldo al inicio del año	37.277,67	31.573,14
Ajuste retenciones no recuperables	3.266,89	0,00
Retenciones de impuesto a la renta	9.464,23	10.812,32
Impuesto a la renta causado	6.063,75	4.911,79
Total impuesto a la renta pagado en exceso	37.411,25	37.277,67

10-1 Impuestos diferidos

Son las diferencias entre los valores reconocidos en el estado de resultados y los valores sobre los que se informa a las autoridades fiscales. Los saldos al 31 de

diciembre del 2017 y 2016 son:

	2017	2016
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	US\$ 256,26	0,00

El movimiento bruto de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	US\$ 0,00	0,00
Cargo (abono) a resultados del año	256,26	0,00
Saldo al final del año	256,26	0,00

A continuación se indican los activos por impuestos diferidos reconocidos:

Impuestos diferidos a favor:	Prov para indemnizaciones
Saldo a diciembre 31, 2016	0,00
Cargo (abono) a resultados del año - 25%	256,26
Saldo a diciembre 31, 2017	US\$ 256,26

11.- Capital social

El capital asciende a US\$25.000 que está representado por 625.000 participaciones de US\$0,04 cada una.

12.- Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios.

13.- Resultados acumulados

De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Reserva de Capital: Acumula el saldo del efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de

devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo del 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio de los socios hasta el 31 de diciembre de 1999) podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; así como también puede ser utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resoluciones del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios ni utilizado para aumentar el capital social. El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser utilizado para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas o socios, en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

En el 2015 la Compañía absorbió pérdidas con Reserva de Capital US\$ 12.285,26 y Resultados acumulados provenientes la adopción por primera vez de las NIIF US\$ 3.826,11.

14.- Gastos por naturaleza

Los Gastos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, son:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
	US\$	US\$
Gastos Personal	258.382,92	329.698,94
15% Participación Trabajadores	3.014,71	0,00
Servicios Adquiridos	192.304,70	158.086,77
Suministros y Materiales	13.090,82	19.193,30
Mantenimiento y Reparación	2.326,50	2.206,70
Impuestos, Cuotas, Contribuciones	7.813,05	6.374,28
Deprec. Amort. Provisiones	34.805,21	35.357,23
Gastos Financieros	2.441,88	2.350,56
Varios	7.765,03	5.912,15
Bajas de Activos	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total Gastos	<u>520.834,82</u>	<u>558.779,93</u>

15. Provisiones

Las Provisiones efectuadas por la Compañía durante el 2017 y 2016 fueron por:

<u>Ai 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Cuentas Dudosas</u>	<u>Otras Provisiones</u>
Saldo al inicio del año	US\$ 7.951,15	8.643,00
Adiciones	354,34	1.025,04
Pagos		-4.035,37
Bajas		
Saldo al final del año	US\$ <u>8.305,49</u>	<u>5.632,67</u>

<u>Ai 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Cuentas Dudosas</u>	<u>Otras Provisiones</u>
Saldo al inicio del año	US\$ 3.091,15	0,00
Adiciones	2.860,00	8.643,00
Pagos	0,00	0,00
Saldo al final del año	US\$ <u>7.951,15</u>	<u>8.643,00</u>

16. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación en Febrero 28, 2018 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.